



CCOF

Organic Certification

Education & Outreach

Political Advocacy

Promotion

Inspecciones Virtuales de CCOF Durante la Pandemia de COVID-19

La certificación orgánica es parte integral del sistema agroalimentario, un servicio esencial. Durante una pandemia de salud pública con órdenes generalizadas de permanecer en casa, CCOF utilizará técnicas novedosas de inspección que incluyen elementos híbridos (mínimo en el sitio) y completamente virtual (sin visitar el sitio). Todas las operaciones certificadas deben estar preparadas para inspección, deben mantener registros requeridos y deben tener un plan de sistema orgánico actualizado.

Las inspecciones virtuales se realizan de forma totalmente remota sin una porción en el sitio. Seleccionamos operaciones elegibles para tener inspecciones virtuales basado en el riesgo general y complejidad, la fecha de la última inspección y el resultado de la inspección. Las operaciones sin procesamiento físico (por ejemplo, intermediarios/comerciantes) también se pueden realizar su inspección de manera virtual. Las nuevas operaciones y aquellas que no cumplan con los criterios tendrán una inspección híbrida, que incluye una parte in situ. Las operaciones con inspecciones virtuales en 2020 tendrán una inspección in situ en los primeros 6 meses de 2021. Las nuevas operaciones y las que no cumplan con los criterios establecidos no serán elegibles para una inspección 100% virtual y deben someterse a una inspección híbrida, que incluye una porción en el sitio.

Para cumplir con las regulaciones del NOP en torno a las inspecciones in situ, es posible que CCOF deba ajustar la programación de su inspección anual en comparación con la visita del año anterior. Tenga en cuenta que las inspecciones no tienen que realizarse exactamente con 12 meses de diferencia entre sí. Es posible que sea necesario ajustar el tiempo de inspección por muchas razones, incluyendo situaciones de emergencias como pandemias y desastres naturales. También es valioso inspeccionar las operaciones en diferentes temporadas del año para permitir una imagen más completa de la operación. Por favor sea flexible y coopere con su inspector lo mejor que pueda para cumplir con sus fechas de vencimiento.

La inspección virtual se realizará mediante todo tipo de plataformas de comunicación electrónica para entrevistas y revisiones de documentos. El inspector planeará una reunión previa a la inspección con usted para desarrollar y acordar un plan de inspección que sea adecuado para su operación y sus capacidades de comunicación. El inspector puede solicitar que los registros se envíen con anticipación para su revisión. **Juntos decidirán qué software y plataformas de dispositivos están disponibles y se adaptan mejor al alcance y la estructura de sus registros y documentos.** Idealmente, ambos compartirán una plataforma con cámara web y un teléfono con aplicación de cámara para ver en vivo todos o partes de sus sitios de producción. **Las nuevas parcelas, instalaciones o procesos tendrán prioridad para la observación remota.** En lugares sin servicio celular constante, las fotos o videos pueden ser suficientes.

Tanto los inspectores como los productores deberán ser flexibles para trabajar con las herramientas virtuales disponibles. Si las tecnologías deseadas están fuera de su capacidad, considere si tiene un familiar, empleado o amigo que pueda brindarle asistencia. Cuando CCOF no pueda verificar variables de cumplimiento esenciales durante alguna inspección, una inspección de seguimiento puede ser necesaria.

Le agradecemos su cooperación y flexibilidad mientras trabajamos juntos para continuar produciendo alimentos orgánicos y manteniendo altos estándares de integridad en nuestra certificación orgánica.

inspectionoperations@ccof.org

